Informe del Comisario

Guayaquil, Agosto 2 del 2002

Señores:
Junta General de Accionistas de
Interfot S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a mi deber de Comisario de la empresa de Interfot S.A., me permito presentar ante ustedes el informe al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2001.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

La Administración de la Compañía ha procedido a realizar la constitución de la misma.

He revisado el informe financiero de Interfot S.A. al 31 de Diciembre del 2001, pudiendose observar que los mismos se encuentran enmarcados dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Leyes Tributarias vigentes.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Lorena Mosquera a.
CPA Lorena Mosquera
Comisario
Reg. No. 8.091